DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY – 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 506-727 / 501-374 / 507802 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº. 810

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "NETVISION S.A.", PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo. 24 de Marzo del 2010.-

VISTO:

El Memorandum de la Unidad Central de Informática Nº 025/2010. en el cual solicita la contratación del Servicio de Internet para la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorandum de la UOC Nº 123/2010 de fecha 18 de Marzo de 2010. de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual recomienda la aprobación del presupuesto presentado por la firma **"NETVISION S.A."**, para la Contratación del Servicio de Internet al SENACSA, e imputar el costo al rubro 1.1.0.260.30.1 – Dptb. 99 – Servicios Técnicos y Profesionales.-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **NETVISION S.A., COMTEL S.R.L., CONEXIÓN S.A., CLARO PARAGUAY – AMX PARAGUAY S.A., RIEDER & CIA S.A.C.I.**-

El acta labrada en fecha 10 de Marzo del año 2010, en la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, en ocasión al Acto de Apertura de sobres – ofertas del llamado a Contratación Directa, para la Contratación del Servicio de Internet, presentados por las firmas: **NETVISION S.A.** Gs. 86.668.800 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS); **TELECEL S.A.** Gs. 18.154.500 (DIEZ Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS); **PLANET S.A.** 99.669.200. (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS); **COMTEL S.R.L.** Gs. 97.069.056 (NOVENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS), IVA incluido respectivamente.

Que, las firmas comerciales **"CONEXIÓN S.A.", "CLARO PARAGUAY – AMX PARAGUAY S.A."** y **"RIEDER Y CIA S.A.C.I."**, no han presentado oferta del llamado, las firmas comerciales **"TELECEL S.A."** y **"PLANET S.A."** han presentado sus ofertas a través del portal de Contrataciones Publicas.

Que, analizadas las ofertas, se resuelve aprobar el presupuesto presentado por la firma **"NETVISION S.A."**, para la provisión del Servicio de Internet, al SENACSA, por un periodo de 08(ocho) meses, por una suma de Gs. 86.668.800 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS), por ajustarse a los requisitos solicitados en la nota de invitación y a las especificaciones Técnicas requeridas.-

El art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 21.909 de fecha 11 de agosto del 2003 Reglamentario de esa Ley.

La ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Escrib. DANIEL GONZALEZ C.
SECRETARIO GENERAL-

DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 585-727 / 581-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py email: info@senacsa.gov.py

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar a la firma "NETVISION S.A.", para la provisión del Servicio de Internet, al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por un periodo de 08 (OCHO) meses por una suma de Gs. 86.668.800 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS), IVA incluido.

2° Imputar el pago al Rubro 1.1.0.260.30.1 – Dpto. 99 – Servicio Técnicos y Profesionales, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2010.-

3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

M.V. DANIEL ROJAS LOPEZ
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Esdo. DANIEL GONZALEZ C
SECRETARIO GENERAL